

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

### **INMOVISTAMARE S.A.**

En la ciudad de Tonsupa a los 31 de marzo de 2012, en el domicilio de la compañía INMOVISTARE S.A. Ubicada a las 14.00hrs, se reúnen los siguientes accionistas: REINOSO REINOSO CHRISTIAN FRANCISCO, todos ellos por sus propios derechos y bajo su libre albedrio.

Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de accionistas, en sesión extraordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
- Informe de Gerencia General realizado por el Arq. Christian Francisco Reinoso Reinoso
- Destino de los resultados del 2012.

Preside la Junta el Arq. Christian Reinoso., en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Manuel Trujillo F, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2012.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, los resultados del período contable al 31 de Diciembre del 2012, observando que no existieron movimientos.

Como segundo punto del dia se aprueba por todos los accionistas el informe de la gerencia general presentado por el Arq. Christian Reinoso Reinoso.

Reinstalada la sesión, el secretario Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 15h15 y proceden a suscribir conjuntamente con el secretario Ad-hoc el presente documento.



**Arq. Christian Reinoso R**  
**Presidente de la Junta**



**Sr. Manuel Trujillo**  
**Secretario Ad-Hoc**